

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4022 *Resolución de 12 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 17, de 27 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón mantenimiento piscinas y fuentes municipales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 29, de 12 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villa del Río, 12 de febrero de 2026.—El Alcalde, Jesús Morales Molina.